

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0858	
		Versión: 02	
	SOLICITUD CDP	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 1	

Charalá, quince (15) de octubre de dos mil veintiséis (2026)

Doctora:

YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA.

Secretaria de Hacienda.

Jefe de Presupuesto.

REF: **SOLICITUD DE CDP**

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, solicito expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Charalá para la vigencia fiscal dos mil veintiséis (2026).

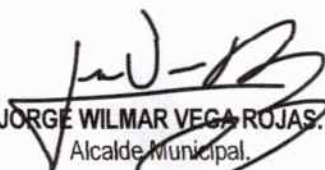
Lo anterior con el fin de atender el siguiente compromiso:

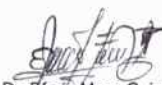
OBJETO: **“CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS (ARD) SUJETO PASIVO DE TASA RETRIBUTIVA DECRETO 1553 DE 2024 DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ – SANTANDER”**

VALOR: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL SESENTA Y UN PESOS MCTE (\$49.024.061).**

RUBRO:	NOMBRE DE RUBRO:	FUENTE:	VALOR:
2.3.2.02.02.008.32.05.022	Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.	30 Sector Eléctrico 90%	48.467.940,42
2.3.2.02.02.009.32.05.022	Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.	30 Sector Eléctrico 90%	556.120,58
IMPORTE TOTAL			49.024.061,00

Cordialmente,


JORGE WILMAR VEGA ROJAS.
Alcalde Municipal.


Revisó: Dr. Efraim Mesa Quintero
Secretario de Agricultura y Economía

Ing. Jhonn Erick Fabián Sáchica Santana
Director Administrativo de Planeación



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHARALA
NIT: 890.205.063-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CDP1015004

CERTIFICA QUE:

Que según el decreto de liquidación No. 200-02-015 de 9 de diciembre de 2025 , por el cual se expide el presupuesto General de Renta y de Gastos o Apropriaciones del Municipio de CHARALA para la vigencia fiscal 2026 en el cual existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

CONCEPTO: CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS (ARD) SUJETO PASIVO DE TASA RETRIBUTIVA DECRETO 1553 DE 2024 DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ – SANTANDER

Con cargo en los siguientes rubros:

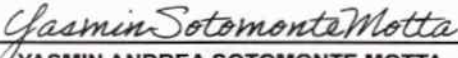
RUBRO:	NOMBRE DE RUBRO:	FUENTE:	VALOR:
2.3.2.02.02.008.32.05.022	Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.	30 Sector Eléctrico 90%	48.467.940,42
2.3.2.02.02.009.32.05.022	Servicios de asistencia tecnica en planificacion y gestion ambiental.	30 Sector Eléctrico 90%	556.120,58

IMPORTE TOTAL

49.024.061,00

SON: CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL SESENTA Y UN PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Charala - Santander 15/10/2026 .


YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA
Secretaria de Hacienda

Elaboró: YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA